



Ejercicio dirigido sobre la elaboración de un estudio
de Estado Mayor

Hermofilo Rodriguez R
Carlos Montoya G.
Laureano Novoa P.
Edgar Barragan G.

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

24 *B. [unclear]*

8

5.0/8.

5.0/5

4.5/5

7/7

8/8.

29.5 / 30.

Estado Mayor

Grupo N°13

92

70

- MY. RODRIGUEZ R. HERMOFILO
- MY. MONTOYA G. CARLOS
- MY. NOVOA P. LAUREANO
- MY. BARRAGAN G. EDGAR

EJERCICIO DIRIGIDO SOBRE LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE E.M.

SECCION A - ANEXO "A" - Hoja de Respuestas al Primer Requerimien
to.

COMO UNA PREGUNTA.

COMO PUEDE ESTABLECERSE UN SISTEMA ESPECIAL DE
INCORPORACION PARA VINCULAR AL SERVICIO MILITAR
A QUIENES TERMINEN UNA CARRERA PROFESIONAL,
INTERMEDIA O TECNICA PARA APROVECHARLOS EN LA
SOLUCION DEL SUBDESARROLLO DE LAS ZONAS FRONTERI
ZAS Y MARGINADAS
COMO UNA NECESIDAD

ES NECESARIO ESTABLECER UN SISTEMA ESPECIAL DE
INCORPORACION PARA VINCULAR AL SERVICIO MILITAR
A QUIENES TERMINEN UNA CARRERA PROFESIONAL,
INTERMEDIA O TECNICA PARA APROVECHARLOS EN LA
SOLUCION DEL SUBDESARROLLO EN LAS AREAS FRONTERI
ZAS Y MARGINADAS

EN FORMA INFINITIVA

ESTABLECER UN SISTEMA ESPECIAL DE INCORPORACION
PARA VINCULAR AL SERVICIO MILITAR A QUIENES
TERMINEN UNA CARRERA PROFESIONAL INTERMEDIA
O TECNICA PARA APROVECHARLOS EN LA SOLUCION
DEL SUBDESARROLLO EN LAS AREAS FRONTERIZAS
Y MARGINADAS

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-CONJ-4300

EJERCICIO DIRIGIDO SOBRE LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE E.M.

SECCION B - ANEXO "A" Hoja de Respuestas al Segundo Requerimiento.

HECHOS QUE AFECTAN AL PROBLEMA

- 1) EL SERVICIO MILITAR ES UN DEBER DE TODOS LOS COLOMBIANOS DE CONFORMIDAD CON EL TITULO XVI DE LA CONSTITUCION NACIONAL
- 2) LA LEY 19. DE 1945 SOBRE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO ACTUALMENTE NO REUNE LOS REQUISITOS FUNDAMENTALES, POR CUANTO UNA PARTE CONSIDERABLE DE SU ARTICULADO HA SIDO DEROGADO SUSPENDIDO O MODIFICADO
- 3) EL CDTE. DEL CUS EN SU APRECIACION DE INTELIGENCIA INFORMA QUE POR FALTA DE ATENCION EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO DE LAS ZONAS FRONTERIZAS LAS HA CONVERTIDO EN TERRITORIOS PELIGROSOS PARA EL EJERCICIO DE LA SOBERANIA
- 4) EL JEFE DEL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION DE LA ARMADA INFORMA QUE DE LOS 85 PROFESIONALES QUE EGRESAN ANUALMENTE EN CARTAGENA SOLO PRESTAN SERVICIO MILITAR EL 10%. EL RESTO NO LO HACE POR FALTA DE CUPOS O DE UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITA INCORPORARLOS
- 5) EL MINISTRO DE EDUCACION DIJO EN LA ULTIMA REUNION DE GABINETE QUE APOYARA AL MINISTRO DE DEFENSA EN LA SELECCION DE EGRESADOS EN CARRERAS INTERMEDIAS PARA EL SERVICIO MILITAR

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-CONJ-4300

EJERCICIO DIRIGIDO SOBRE LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE E.M.

SECCION C - ANEXO "A" - HOJA DE RESPUESTAS AL TERCER REQUERIMIENTO,

1. SUPUESTOS.

- a. QUE SE APRUEBE EL PROYECTO DE LEY
POR EL CUAL SE MODIFICA EL SERVI-
CIO MILITAR OBLIGATORIO
- b. QUE SEA INCLUIDO EN EL PLAN DE DESA-
ROLLO DEL MINDEFENSA PARA EL
QUINQUENIO 1983-1987
- c. QUE SE CUENTE CON LOS RECURSOS NECE-
SARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

2. CRITERIOS

- a. LA RECOMENDACION PROPUESTA DEBE AJUS-
TARSE AL PRESUPUESTO DE DESARROLLO
DEL MINDEFENSA

-
-
- b. EL ESTUDIO DEBE BASARSE EN LAS SIGUIENTES CUOTAS DE ASIGNACION:
EJTO 50% / ARC 30% / FAC 20%
ARC 30% / FAC 20%
-
- c. EL PERSONAL CONSIDERADO POR EL ESTUDIO PARA ESTE SISTEMA ESPECIAL DE SERVICIO NO DEBE SER MAYOR DE 30 AÑOS
-
-

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-CONJ-4300

EJERCICIO DIRIGIDO SOBRE LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE E.M.

SECCION D- ANEXO "A" - Hoja de Respuestas al Cuarto Requerimien
to.

1) Zona Marginada

ZONA A LA CUAL NO HA LLEGADO LA
ACCION INTEGRAL DEL ESTADO NI LOS
BENEFICIOS DEL DESARROLLO

2) Estado de Sub-Desarrollo

NIVEL QUE PRESENTAN LAS AREAS O ZONAS
DE UN PAIS CARACTERIZADAS POR CAREN
CIA DE VIAS, FALTA DE CENTROS DE
SALUBRIDAD, EDUCATIVOS Y UNA INFRAES-

3) Zona Fronteriza

TRUCTURA ECONOMICA DEFICIENTE

AREA GEOGRAFICA ADYACENTE AL TER-
RITORIO DE OTRO ESTADO

4) Seguridad Nacional

ES LA RESULTANTE DE LA ACCION DEL
ESTADO EN LA DEFENSA DE LA SOBERANIA
Y EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN INTERNO

- 5) Carrera profesional superior :

ESTUDIOS DESARROLLADOS A NIVEL UNIVERSITA-
RIO PARA EJERCER EL DOMINIO DE UNA
CIENCIA, ARTE O TÉCNICA

- 6) Carrera Intermedia

ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO QUE
CAPACITAN AL INDIVIDUO PARA DESEMPE-
ÑARSE DENTRO DE NIVELES BASICOS O
ESPECIFICOS DE UNA CIENCIA, ARTE O
TECNICA

- 7) Carrera Técnica

ESTUDIOS QUE PERMITEN ADQUIRIR UNA
PERICIA O HABILIDAD UTILIZADA Y APLI-
CADA POR UNA CIENCIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

EJERCICIO DIRIGIDO SOBRE LA ELABORACION DE UN ESTUDIO
DE E.M.

SECCION E - ANEXO "A" - Hoja de Respuestas al Quinto Requerimiento.

1. PRIMERA SOLUCION

I INCORPORAR VOLUNTARIAMENTE VARONES Y MUJERES MENORES DE 30 AÑOS QUE HAYAN TERMINADO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O TECNICOS SUPERIORES PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO MILITAR ESPECIAL COMO SOLDADOS

II INCORPORAR VOLUNTARIAMENTE VARONES MENORES DE 30 AÑOS QUE ACREDITEN COMO MINIMO UN 80% DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O TECNICOS E INTERMEDIOS PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO MILITAR ESPECIAL CON CATEGORIA DE SUBOFICIALES

2. SEGUNDA SOLUCION

III INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE VARONES Y MUJERES MENORES DE 30 AÑOS QUE HAYAN CURSADO EL ULTIMO AÑO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O TECNICOS E INTERMEDIOS PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO MILITAR ESPECIAL CON GRADO DE SUBTENIENTES

IV INCORPORAR OBLIGATORIAMENTE VARONES DE MENOS DE 30 AÑOS Y VOLUNTARIAMENTE MUJERES MENORES DE 25 AÑOS PENDIENTES POR OPTAR TITULO UNIVERSITARIO O TECNICO PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO MILITAR ESPECIAL COMO PROFESIONALES CON CATEGORIA DE OFICIAL

3. TERCERA SOLUCION

V INCORPORAR SELECTIVAMENTE VARONES DE MENOS DE 30 AÑOS CON ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO O TECNICO INTERMEDIO PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO MILITAR ESPECIAL CON CATEGORIA DE OFLS. O SUFLS.

VI INCORPORAR VARONES DE MENOS DE 30 AÑOS QUE HAYAN CURSADO EL ULTIMO AÑO UNIVERSITARIO O TECNICO INTERMEDIO PARA LA PRESTACION DE UN SERVICIO MILITAR ESPECIAL EN 2 FASES

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-CONJ-4300

EJERCICIO DIRIGIDO SOBRE LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE E.M.

SECCION F - ANEXO "A" - Hoja de Respuestas al Sexto Requerimiento.
 to.

1. PRIMERA SOLUCION (ESCRIBALA)

Incorporar a los egresados de carreras superiores, intermedias y técnicas menores de 30 años, para que previa instrucción militar, centralizada a cargo del Cdo General de las FF.MM., sean enviados posteriormente a zonas de colonización militar y presten allí su servicio militar, trabajando en los programas de desarrollo de acuerdo a su respectiva especialidad.

1) Se logra una instrucción Básica Militar uniforme para todo el personal incorporado por este sistema.

Si 2) Mediante una Instrucción previa, se logra un adecuado conocimiento y adaptación al medio militar.

Si 3) La Instrucción centralizada a cargo del Comandante General, permite unidad de criterios así como la unificación de esfuerzos para lograr los objetivos propuestos.

Si 4) Se cumple con uno de los objetivos del servicio militar cual es el de preparar sus reservas y fomentar

CONTINUACION DE LA DISCUSION

b. Desventajas

- 1) Se requiere la concentracion de este personal en centros de Instruccion que en la actualidad el Cdo General no posee
- 2) La instruccion Militar previa limita el tiempo productivo en los programas de desarrollo;
- 3) Se requiere el esfuerzo adicional en lo relacionado con Instructores Idoneos.

CONTINUACION DE LA DISCUSION

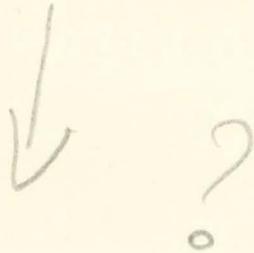
2. SEGUNDA SOLUCION (ESCRIBALA)

Incorporar a los egresados de carreras superiores, intermedias y técnicas, menores de 30 años y enviarlos a las zonas de colonización sin previa instrucción militar, para que presten allí su servicio especial trabajando en los programas de desarrollo de acuerdo a su respectiva especialidad.

a. Ventajas

1) Permite emplearlos durante todo su tiempo de servicio en los programas de desarrollo.

2) Se economizan medios y recursos.



CONTINUACION DE LA DISCUSION

b. Desventajas

- 1) El desconocimiento de materias Basicas militares puede acarrear serios problemas disciplinarios. Σ
- 2) Se pierde la oportunidad de inculcar en este personal los valores patrios. Σ
- 3) No se logra uno de los objetivos primordiales del servicio Militar, cual es el de capacitar sus reservas. Σ
- 4) No existe un proceso logico y progresivo de adaptación al medio militar. Σ

CONTINUACION DE LA DISCUSION

3. TERCERA SOLUCION (ESCRIBALA)

Incorporar a los egresados de carreras superiores, intermedias y técnicas, menores de 30 años de edad en forma descentralizada para que reciban instrucción militar previa a cargo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y posteriormente destinarlos a las zonas de colonización para que presten allí su servicio militar especial trabajando en programas de desarrollo de acuerdo a su respectiva especialidad.

a. Ventajas

- 1.) Mediante la instrucción Militar previa se logra un adecuado conocimiento y adaptación al medio militar.
- 2.) Administrativamente se facilita el control y la dirección del personal y de la instrucción.
- 3.) Se cumple con uno de los objetivos del Servicio Militar cual es el de preparar sus reservas y fomentar el espíritu cívico y patriótico de los ciudadanos.

CONTINUACION DE LA DISCUSION

b. Desventajas:

- 1) Existe una diversificación de esfuerzos *cestral*?
- 2) No se cuenta con una unidad de doctrina *Si*.
- 3) No se aprovecha al personal en su especialidad durante todo el tiempo de servicio. *Si*

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-CONJ-4300

EJERCICIO DIRIGIDO SOBRE LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE E.M.

SECCION G - ANEXO "A" - Hoja de Respuestas al Séptimo Requerimiento.

1. COMPARACION POR FACTORES DOMINANTES

POSIBLES SOLUCIONES	FACTORES DOMINANTES		
	INSTRUCCION MILITAR	TRABAJO EN LA ESPECIALIDAD	DIRECCION CENTRALIZADA
1	Permite adelantar una adecuada instrucción Militar Básica (VENTAJA)	Se disminuye el tiempo (DESVENTAJA)	A ordenes del Cdo General (VENTAJA)
2	No se adelanta ningun tipo de instrucción militar (DESVENTAJA)	Se emplea todo el tiempo en trabajos de desarrollo (VENTAJA)	A ordenes de los Cdos de Fuerza (DESVENTAJA)
3	Permite adelantar una instrucción Militar Básica (VENTAJAS)	Se disminuye el tiempo (DESVENTAJA)	A orden de los Cdos de Fuerza (DESVENTAJA)
CONCLUSION	VENTAJAS DEL 1 Y 3 SOBRE EL 2.	VENTAJA DEL 2 SOBRE EL 1 Y 3	VENTAJA DEL 1 SOBRE EL 2 Y 3

CONTINUACION DE LA COMPARACION

2. COMPARACION POR VENTAJAS Y DESVENTAJAS

La solución N^o 1 es la que presenta el mayor número de ventajas y las mas significativas como son:

- 1^o Desarrollo de la instrucción bajo un mismo criterio.
- 2^o Transición paulatina de la actividad civil a la actividad militar, facilitando la adaptación al medio castoreuse.
- 3^o Se logra la formación adecuada de reservas

Esta solución igualmente presenta menor número de desventajas.

3. CONCLUSION

El anterior análisis permite concluir, que la mejor solución es: Incorporar a los egresados de carreras superiores, intermedias y técnicas, menores de 30 años de edad, para que previa instrucción militar centralizada a cargo del Cdo General de las Fuerzas Armadas, sean enviados posteriormente a las zonas de colonización militar y presten allí su servicio militar especial trabajando en los programas de desarrollo de acuerdo a su respectiva especialidad.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

ESG-CEM-CONJ-4300

EJERCICIO DIRIGIDO SOBRE LA ELABORACION DE UN ESTUDIO DE E.M.

SECCION H - Hoja de Respuestas al Octavo Requerimiento

1. RECOMENDACIONES.

- a. Establecer dentro del Pensum Academico del
ultimo año de una universidad una catedra sobre
la defensa nacional y sus organismos militares.
- b. Desarrollar una campaña de acción psicologica a través
de los medios de comunicación, con el fin de incentivar a
la población universitaria hacia una prestación de
este servicio y su aporte al desarrollo Nacional.
- c. Modificar el reglamento de aptitud psicofisica, am-
pliando el margen de ingreso por algunas limita-
ciones físicas.
- d. Adecuar las instalaciones necesarias para conformar
un centro de instrucción especial, buscando con-
diciones similares a las de sus futuras áreas de
trabajo

2. ANEXOS

- a. Propuesta de Modificación al Reglamento de
aptitud psicofisica.

4-2-450
+2 ep 12
Cartagena, Noviembre 22 de 1.986

~~70~~
- Sub 116
ISIS GEOPOLITICO ACTUAL SOBRE PROBLEMAS ESTE - OESTE Y NORTE - SUR

73 cpo 12
M.

IDEOLOGIAS EN CONFLICTO

cpo 12 F3

3-72 ep 14

Después de la Segunda Guerra Mundial, y más concretamente a partir del momento en que el Ejército Rojo de RUSIA tomó a PRAGA y BERLIN para ocupar media parte de EUROPA CENTRAL, el mundo quedó dividido en dos grandes polos de poder dentro de los vencedores del conflicto armado.

El anterior hecho, fue confirmado en la conferencia de YALIA donde los países vencedores, los aliados, RUSIA, ESTADOS UNIDOS e INGLATERRA, entre los principales, resolvieron dividir el dominio del poder en el mundo en dos grandes partes, asignandose áreas geográficas de influencia y de interés y crearon el derecho al yeto en la organización de las Naciones Unidas la cual vino a remplazar la vieja y caduca "Liga de las Naciones" que operó entre la Primera y Segunda Guerra Mundial.

FORMACION DE ORGANIZACIONES MUNDIALES DENTRO DE LA CONTIENDA ENTRE EL MUNDO OCCIDENTAL Y EL MUNDO ORIENTAL.

a. AÑO 1.949 CREACION DE LA ORGANIZACION ATLANTICO NORTE.

En el año de 1.949 los países de EUROPA OCCIDENTAL y de AMERICA crean la organización "OTAN" como alianza defensiva de los países occidentales con participación de ESTADOS UNIDOS, CANADA, ISLANDIA, DINAMARCA, PAÍSES BAJOS, FRANCIA, ITALIA, LUXEMBURGO, NORUEGA, PORTUGAL, REINO UNIDO, GRECIA y TURQUIA (1.952) REPUEBLICA FEDERAL ALEMANA (1.955).

Esta organización, la OTAN fue creada por los países nombrados, para poner freno inmediato a la expansión comunista hacia el Oeste y para empezar a enfrentar de nuevo la amenaza de una nueva guerra mundial la tercera, en los campos principales: La expansión ideológica del Marxismo hacia el Occidente y la de enfrentamientos bélicos armados entre las superpotencias con el objetivo de dominar el mundo.

15

~~73~~

b. AÑO 1.949 CREACION DEL CONCEJO DE AYUDA ECONOMICA MUTUA "COMECOM"

En el año de 1.949 la UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS "URSS" creó el Concejo de Ayuda Económica Mutua con sede en MOSCU con participación de las URSS, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA, BULGARIA, CHECOSLOVAQUIA, HUNGRIA, MONGOLIA, POLONIA, RUMANIA y CUBA entre otros.

c. AÑO 1.950 PLAN COLOMBO

En el año de 1.950 se crea el "Plan Colombo" integrado por la comunidad británica del Sur y Sureste de ASIA con participación de: JAPON, CANADA y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA con el fin de garantizar con ésta -- alianza los dominios de estas potencias sobre las posesiones y dominios geopolíticos del OCEANO PACIFICO como : JAPON, HAWAI, LAS ISLAS FILIPINAS, LA INDONESIA, AUSTRALIA y NUEVA ZELANDIA.

d. AÑO 1.955 TRATADO DE ASISTENCIA MUTUA (PACTO DE VARSOVIA)

En el año de 1.955 el mundo Este crea el Tratado de Asistencia Mutua, - Pacto de Varsovia con el fin de enfrentar esta organización a la OTAN y al PLAN COLOMBO. Intervinieron en ella : BULGARIA, CHECOSLOVAQUIA, -- HUNGRIA, POLONIA, REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA y RUMANIA, se trata en realidad de una alianza militar con un mando unificado y se constituyó un Estado Mayor con sede en MOSCU. Se estableció la obligatoriedad de reuniones periódicas de los Ministros de Relaciones Exteriores, Representantes de las diferentes Repúblicas componentes de la URSS.

e. AÑO 1.945 TRATADO DE CHAPULTEPEC

En el año de 1.945 en América se firma en CHAPULTEPEC "El Tratado de - Asistencia Mutua" en el cual se dispone : "Cualquier ataque sobre cualquiera de sus miembros se considera un ataque a todos los signatarios y sería repelido con el uso de las armas".

f. AÑO 1.947 TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA (TIAR)

En el año de 1.947 en una nueva reunión los países Americanos se reúnen en RIO DE JANEIRO y firman el Tratado Interamericano de Asistencia Recí

proca (TIAR) con el fin de garantizar la defensa del continente contra ataques de potencias extracontinentales. En este se obliga a todas — las Naciones—Estados signatarios a resolver las disputas internas por métodos pacíficos, pero exige la autodefensa colectiva en caso de agresión externa.

Las anteriores organizaciones han sido garantizadas y apoyadas por la ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (O.E.A.) creada en el año de 1.948— en BOGOTA y con sede permanente en la ciudad de WASHINGTON. La OEA es la máxima organización a nivel Americano,

g. CONFLICTO DEL MAR CARIBE

El Mar Caribe está encuadrado entre : EL GOLFO DE LA FLORIDA, MEXICO,— GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA, COSTA RICA, PANAMA, COLOMBIA, VENEZUE— LA, LAS ANTILLAS MENORES, LAS ANTILLAS MAYORES y las ISLAS DE LAS BAH— MAS.

Este mar interior, el Caribe, por su importancia estratégica y geopolítica ha sido blanco de conquistas y tensiones por las grandes potencias y por las potencias emergentes. En él tienen intereses :

RUSIA : MEXICO, NICARAGUA, EL SALVADOR, COLOMBIA, GRENADA, GUYANA y — CUBA.

FRANCIA : ISLAS GUADALUPE, MARTINICA y GUAYANA FRANCESA.

INGLATERRA : ISLAS TURCAS y CAICAS, ISLAS VIRGENES, ANGUILLA, BARBUDA, ANTIGUA, MONSERRAT, DOMINICA, SANTA LUCIA, SAN VICENTE y BELICE.

ESTADOS UNIDOS : En el CANAL DE PANAMA, ISLAS VIRGENES, PUERTO RICO, — GUANTANAMO (en Cuba), como posesiones directas e influencia sobre el — contorno cerrado de todas las Naciones—Estados que conforman el Mar Caribe.

PAISES BAJOS : ISLAS DE ARUBA, CURACAO, BONAIRE, JABA y SAN EUSTAQUIO.

Además sobre el Mar Caribe confluyen todos los intereses de los países involucrados en el área.

La anterior situación hace que esta área geográfica del mundo se constituya en un verdadero polvorín de pasiones con intereses locales, regionales y extracontinentales los cuales desean su dominio total dentro de las estrategias de dominación mundial.

ESTADOS UNIDOS y la UNION SOVIETICA temen en la actualidad más que a su destrucción asegurada por la guerra de las GALAXIAS y la SOMBRILLA NUCLEAR, a la derrota ideológica; es decir, a la implantación de la democracia o el comunismo dentro de los intereses supranacionales.

El Mar Caribe tiene ciertas características que lo hacen vital a nivel mundial por :

- 1) Hacer parte de la seguridad continental de los Estados Unidos.
- 2) En él se controlan algunos de los ejes principales de navegación mundial y corredores aéreos para la aviación comercial y de guerra.
- 3) Tiene sitios obligados de paso como son sus Canales y Estrechos - perfectamente definidos así:

- CANALES : SOTAVENTO
LOS VIENTOS
LA MONA
YUCATAN
- ESTRECHOS : LA FLORIDA
SANTAREN

Además está el CANAL DE PANAMA con su misma importancia del CANAL DE SUEZ y el ESTRECHO DE MALACA.

Como es lógico las superpotencias, dentro de sus intereses desean asegurar el abastecimiento de petróleo el cual sigue siendo indispensable para activar la economía mundial. Tanto RUSIA como los ESTADOS UNIDOS tienen intereses especiales en el petróleo de Medio Oriente y en Latinoamérica, en MEXICO, GUATEMALA, COLOMBIA y VENEZUELA principalmente.

Dentro de los ejes de navegación mundial se tiene en teoría la necesidad de dominarlos para asegurar los grandes yacimientos y pozos así co

mo las bombas, los canales de distribución a través de los mares y las llaves finales que reciben a los grandes tanqueros para los -- puntos de distribución final.

Los grandes tanqueros como se dijo anteriormente, únicamente por el OCEANO ATLANTICO pueden desplazarse hasta las ANTILLAS MENORES, ANTILLAS MAYORES y las BAHAMAS y allí transportes menores se encargan de la distribución interna hacia los ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL y AMERICA DEL SUR siendo sitios obligados de paso el ESTRECHO DE LA FLORIDA, el CANAL DEL VIENTO, el CANAL DE LA MONA, y en las ANTILLAS MENORES : TRINIDAD TOBAGO, GRANADA y BARBADOS. M J m

Dentro del marco general de este gran conflicto ideológico por el dominio del mundo la URSS, ha encontrado en CUBA y NICARAGUA puntos críticos de primer orden mundial para extender sus intereses hacia el continente americano. K

ARCHIVO "J" 11.402.

CONFLICTO INTERNO Y DESEMPEÑO DE LOS OFICIALES DE LA RESERVA

a. Generalidades

Después de la revolución Bolchevique en el año de 1.917 empieza a surgir RUSIA como una nueva potencia mundial, ya que en ella al imponer se el totalitarismo de Estado se empiezan a aunar los medios humanos y materiales de esta gran nación para el dominio del mundo. M J m

Con la creación del COMECOM en el año de 1.949 y posteriormente del PACTO DE VARSOVIA en el año de 1.955, se solidifica la estructura de las naciones del bloque oriental para lanzarse a la conquista del mundo a través de la ideología comunista.

Después de la tercera internacional comunista la URSS decide como una mancha roja extenderse a través de las diferentes Naciones-Estados -- con su imperialismo avallasador y con sus teorías sobre el materialismo histórico, dialéctico y científico para lograr la unión de los proletarios del mundo, luchando por un gobierno mundial que en el sistema Marxista-Leninista se denomina como "La Dictadura del Proletariado".

Con posterioridad a la revolución China MAO TSE TUNG su líder indiscu-
tible pronuncia para la humanidad la siguiente sentencia "A partir --
de este momento no habrá más que guerras revolucionarias y contrarre-
volucionarias".

- b. El Presidente RONALD REAGAN en referencia a América manifiesta "La se-
guridad de la región está amenazada por fuerzas brutales y totalita-
rias que se han establecido en el Continente Americano", cita que nos
trae el escritor ALBERTO ABELLO en su libro "La Sovietización del Ca-
ribe".

El gran geopolítico Americano, LEWIS A. TAMBS de la Universidad de --
Arizona, integrante del Departamento de Estado Norte-americano y exem-
bajador en algunos países de América, manifiesta "La actual crisis del
caribe es la tercera fase de la tercera guerra mundial. Fase que con-
siste en el estrangulamiento soviético de las economías del mundo li-
bre y de sus suministros de petróleo. El cerrado mar caribe ya está
salpicado de satélites soviéticos y cercado por Estados Socialistas".

Colombia como portal norte de Sur América ha sido penetrada insisten-
temente por diferentes movimientos de ideología comunista con orienta-
ción CUBANA, SOVIETICA, línea ALBANIA, línea CHINA, etc.

Nuestro país indiscutiblemente como la "Atenas Suramericana" se ha --
vuelto un verdadero dilema de presiones políticas, económicas, sico--
sociales, militares, con las cuales se busca desestabilizar el siste-
ma democrático, basado en la libertad y en la creencia en un Dios para
implantar un nuevo sistema prosoviético y en esta forma continuar un
avance vertiginoso hacia Centro América y México por un lado y por el
otro hacia la América del Sur.

c. GUERRA REVOLUCIONARIA Y SUS COMPONENTES

La guerra revolucionaria en su definición más simple es la lucha de -
un pueblo por cambiar la ideología política democrática por la ideolo-
gía política comunista y totalitaria.

La guerra revolucionaria contempla dos campos principales para sus fines propuestos. Estos son la Guerra Ideológica y la Guerra de Guerrillas.

Con las dos anteriores, se busca conquistar por la razón y la fuerza la mente y el corazón de los hombres, para una vez tomado el poder político de la nación, usufructuar los recursos naturales, en esta forma, incorporando a los hombres, mujeres y a las economías al mundo --
oriental dependiente de MOSCU y sus satélites.

1) GUERRA IDEOLOGICA

a) Definición

La palabra ideología corresponde en este momento a nuestro -- idioma español. Su etimología es bien clara. Esta palabra -- se puede dividir en Ideo = idea y Logía = logos que significa tratado. En consecuencia es el tratado de las ideas. Pero -- para efectos del tema podemos decir que ideología es un siste-- ma de ideas con un programa de acción.

En la ideología democrática el sistema de ideas podría resu-- mirse en: La moral cristiana individual y social y en el sig-- nificado de libertad en sus diferentes acepciones: Libertad política, libertad económica, libertad cultural, libertad de movimiento, etc.

Cuando se habla de libertades se llega a la libertad social, -- la cual significa que el individuo en sí mismo, como dentro de la comunidad pueda realizarse dentro del bien común, ya que -- éste por principio cristiano, tiene el derecho inalienable a la superación y a su felicidad.

El programa de acción en la ideología democrática se sustenta en el derecho a la propiedad privada y en el mercado libre, es decir la libertad entre la oferta y la demanda.

En la ideología comunista el sistema de ideas se basa en el --

Materialismo científico, histórico y dialectico y en "La teoría de la dictadura del proletariado", la cual como meta final de la doctrina Marxista se encontrará cuando no sea necesario quien mande y quien obedezca.

El sistema de acción en el Marxismo se sintetiza en el totalitarismo de Estado persiguiendo el bien de la comunidad por encima del bienestar individual y en una economía dirigida, - donde los medios de producción son de propiedad del Estado y donde este determina qué se va a producir, dónde se va a producir y para quién se va a producir.

b) El poder público y las ramas del poder

El poder se puede definir como el conjunto de medios humanos y materiales de los cuales dispone una Nación-Estado para alcanzar los objetivos nacionales en un momento dado, a pesar - de los antagonismos y controversias.

El Estado-Nación como máxima organización de la comunidad se compone de tres aspectos fundamentales: El hombre, el territorio y el poder público.

El poder público o poder del Estado es la máxima capacidad - que tiene el ente político nacional para crear las leyes y - hacerlas cumplir. Es decir, el poder público, conlleva la soberanía y las instituciones.

CAMPOS DEL PODER NACIONAL Y DESEMPEÑO DENTRO DE ESTOS DE LOS OFICIALES DE LA RESERVA DE LAS FUERZAS ARMADAS

a. Campo Político del Poder

Los indicadores del campo político son los siguientes :

- Cultura Política
- La situación Geopolítica
- Ordenamiento Jurídico
- Ciencia y tecnología

1) Cultura Política

Se ha discutido históricamente si el hombre primero que todo es un animal político o un animal social. Lo que sí se puede aseverar es que un país progresará en el concierto internacional de acuerdo con la cultura de sus habitantes.

Los Oficiales de la Reserva tienen un vasto campo de acción en la conducción política del estado y principalmente en lograr que en ningún momento se abra una brecha entre el estamento político y el estamento militar. Si nosotros analizamos todos los grupos subversivos que operan en el país, estos tienen una organización político militar a la cual el estado se debe enfrentar con sus estructuras políticas, militares y religiosas unidas para poder conservar la ideología democrática como sistema de gobierno.

En la guerra revolucionaria la derrota siempre se da en el campo político por falta de conciencia política, ideológica y moral de los líderes de los partidos tradicionales que sostienen el gobierno. Una vez la subversión pueda destruir la clase política desestabilizando el sistema, el estamento militar por lo general, queda intacto, pero se ha perdido la guerra como un todo.

Los Oficiales profesionales de la Reserva en las diferentes instituciones en donde ejercen su actividad deben ser celosos guardianes y promotores permanentes para que los dirigentes del sistema conserven sus creencias e ideas y fácilmente no se enrumben hacia la extrema izquierda.

2) La Situación Geopolítica

Los Oficiales Profesionales de la Reserva con sus conocimientos universitarios, en sus diferentes profesiones, pueden hacer aportes muy valiosos en el mundo de la geopolítica. La definición más simple de ésta ciencia es la proyección de un Estado-Nación en el concierto internacional teniendo en cuenta sus recursos humanos y materiales.

En algunos países se han creado Escuelas de Geopolítica en las que se considera diariamente la posición del Estado-Nación con relación a los centros de decisión mundial; su ubicación en zonas de naturaleza conflictiva; la presencia y características de la política exterior de los vecinos; la extensión de las fronteras y su vulnerabilidad; condiciones de riquezas en recursos naturales, -- etc, elementos que establecen directamente variantes sobre la expresión política del poder.

3) Ordenamiento Jurídico

En el campo de actividad de los Oficiales de la Reserva deben estar atentos para que el ordenamiento jurídico de la nación es decir, la Constitución Nacional y las Leyes no se alteren en un momento dado. El Libertador SIMON BOLIVAR en uno de sus pensamientos expresó: "La corrupción de los pueblos nace de la indulgencia de los tribunales; sin fuerza no hay virtud y sin virtud se acabará la República".

Con relación a nuestro decurso histórico las instituciones han venido deteriorándose causando grandes traumatismos en la vida nacional, por el desmoronamiento paulatino de la justicia ordinaria, acelerado por la corrupción de algunos de los jueces.

En mi libro "Meditaciones" expreso: "Cuando la justicia vive la noche de la anarquía un país no tiene derecho a su independencia y a su libertad". Vale recordar en ésta ocasión el aporte de un discurso pronunciado en la ciudad de ARAUCA por el Doctor BELISARIO BETANCOURT CUARTAS Presidente de la República, quien manifestó: "Puede haber orden sin libertad pero no podrá haber libertad sin orden", esta frase se vuelve un monumento nacional por describir en forma exacta las ideologías Democrática y Comunista. Al respecto tenemos un ejemplo muy cercano en la República de CUBA - en donde hay orden sin libertad y el caso Colombiano donde existe la libertad pero la falta de orden la está amenazando seriamente.

4) Ciencia y Tecnología

Es un campo muy vasto para explorar por parte de los Oficiales - de la Reserva en beneficio de nuestra Institución Armada.

Los avances en la programática han hecho que los países se interrelacionen cada día con mayor fuerza y se hace necesario que -- nuestra estrategia y nuestra táctica evolucionen de acuerdo con -- la necesidad del mundo actual.

b. Campo económico del poder

Dentro del campo económico del poder tienen influencia :

- 1) El Capital
- 2) La Ciencia y la Tecnología
- 3) La Fuerza Laboral
- 4) Capacidad Empresarial
- 5) Modelos Económicos
- 6) Liderazgo
- 7) La Tierra que cumplà una función social

ARCHIVO "K"
10501

ARCHIVO → Dentro de el desenvolvimiento de la economía nacional han adquirido gran fortaleza los sindicatos de extrema izquierda, los cuales están amenazando seriamente la estabilidad del estado. Como ejemplo podemos anotar el de la Unión Sindical Obrera (USO), agremiación que en repetidas ocasiones ha efectuado actos de terrorismo que atentan -- contra la seguridad nacional.

En el momento actual su dirección está en mano de la Unión Patriótica (Fuerzas Armadas Revolucionarias Comunistas) y no es difícil de -- imaginar que dentro de sus planes tengan contemplada la destrucción del Complejo de "Ecopetrol" en esta ciudad de Santander, corazón petrolero del país. Esta aceveración la hago por la ubicación de los-

siguientes frentes guerrilleros que forman un círculo que amenaza la integridad del personal y de las instalaciones en forma permanente - así:

- Décimo Segundo Frente - San Vicente de Chucurí
- Cuarto Frente - En Vuelta Acuña, Ciénaga de Chucurí - Campo Capote.
- 23 Frente - Municipio de Yondó
- 20 Frente - Municipios de Sabana de Torres y Puerto Wilches
- Vigésimo Tercer Frente - San Ignacio de Lópón y Cordillera de los Cobardes.
- Décimo Primer Frente - Municipios de San Vicente de Chucurí, Yari-
ma y Región de Peroles.

Dentro de los anteriores indicadores económicos existe un vasto campo de empleo de la reserva y más aún cuando se considera el Ministerio de Defensa Nacional como una gran empresa la cual debe dirigirse con las normas de la tecnología moderna para que pueda cumplir eficientemente en los campos de la instrucción, la educación, la conducción de los hombres, la adecuada administración para que las Fuerzas Militares adquieran la flexibilidad y maniobrabilidad de acuerdo con las exigencias de la guerra moderna.

c. Campo Sico-Social del poder

En los indicadores sico-sociales los Oficiales de la Reserva encuentran también un vasto campo para su desempeño, estos son:

- 1) Cultura y Educación
- 2) Religión y Etica
- 3) Salud y Saneamiento
- 4) Vivienda y Urbanización
- 5) Trabajo
- 6) Movilidad Social
- 7) Previsión Social
- 8) Integración Social
- 9) Comunicación Social

- 10) Opinión Pública
- 11) Carácter y Moral Nacional
- 12) Ecología (Relaciones entre los seres y el medio ambiente)

Dentro de la guerra ideológica, como parte integral de la guerra revolucionaria, es donde los Oficiales Profesionales de la Reserva tienen su principal empleo. El campo de la comunicación social es definitivo para llevar a todos los hombres y mujeres de Colombia, el mensaje de cuánto valen para nuestro pueblo las tradiciones que siempre han estado sustentadas en la moral cristiana, individual y social y en la libertad, como máximas aspiraciones de todos nosotros para poder beneficiarnos de ella y para dejarlas como el mejor legado a quienes nos siguen en el camino de la vida.

d. Campo Militar del Poder

Motivos de análisis constituyen:

- 1) Doctrina Militar
- 2) Estructura Militar
- 3) Capacidad del Alto Mando
- 4) Integración de las diferentes Fuerzas
- 5) Adiestramiento
- 6) Innovación Científica y Tecnológica
- 7) Capacidad de Movilización
- 8) Servicio Militar
- 9) Gastos de Inversión y Funcionamiento

CONCLUSION GENERAL

El país y nuestras Fuerzas Militares podrán ganar a los enemigos de la libertad y de la moral cristiana, la ardua lucha revolucionaria que se vive, cuando enseñamos a nuestro pueblo los beneficios de la moral y de la libertad, y cuando obtengamos mediante una eficiente y sana administración de los recursos una verdadera justicia social acabando con la miseria frente a la opulencia, mediante la formación de una clase media fuerte en donde -

se halla erradicado la pobreza absoluta, como mensaje fundamental de nuestro actual Presidente de la República, Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS.

Archivo PASA



Mayor General DANIEL GARCIA ECHEVERRY
Comandante Primera División.

EVOLUCION DE LA MUJER COLOMBIANA, LA LUCHA POR SU EMANCIPACION Y PROYECCIONES

Es casi un reto, tratar un tema tan ampliamente discutido, combatido y finalmente, admitamos, que definitivamente aceptado y aplaudido.

Iniciaremos analizando en primer término cómo se operó la evolución de la mujer colombiana a través de la historia y desenvolvimiento del país, cómo llegó a buscar independencia para constituirse en elemento fundamental del desarrollo nacional. Erradicación del machismo y su influencia en movimientos feministas del mundo.

Por último, veremos cómo evolucionó la participación de la mujer colombiana en las decisiones políticas del país.

Vayamos atrás, al tiempo aquel en que la mujer cumplía una misión puramente familiar y a veces, dependiendo del medio en que creciera, se preparaba también para desempeñarse socialmente. Ese desempeño social comprendía normas de comportamiento, preparación y desenvolvimiento de los eventos sociales muy de acuerdo y de conformidad con la situación en que el amo y señor desempeñaría su actuación.

En el campo familiar, ese sí su escenario natural, su desempeño era impecable.

"Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar." Bordar, pintar, tejer, sentir, todo a un ritmo pausado, silencioso, era como si en la trama sutil de sus encajes se enredaran sus sueños y como si su callada mansedumbre fuera un grito latente de protesta.

El mundo empezó a evolucionar, la vida exigía un cambio social en todos sus aspectos, las modas, las costumbres, los comportamientos dentro del ámbito familiar, social y político le imprimía un ritmo ágil y práctico, en el mundo, salía de su letargo, ahora habría que correr, que ganarle al tiempo, trabajar, progresar, erradicar todos esos sistemas caducos de manejo y organización, y todo este cambio trascendental implicaba una preparación a fondo de sus gentes, habría que enseñar, que educar, crear métodos de enseñanza y aprendizaje, incentivar al niño y a la juventud, abrirles caminos y fijarles metas.

Luchar, crecer, triunfar. Fue un vuelco total, una renovación en la que participaron todos los conglomerados sociales. Evolucionó el hombre pero en su concepción genérica: hombre y mujer. Aquella mansedumbre, aquel sometimiento casi reverencial fueron a dar allá, muy al fondo de ese baúl de los recuerdos.

La mujer volvió al fin por sus fueros. Se lanzó a la conquista de todos sus derechos, fue al colegio, a la universidad

y contesto ; presente! aquí estoy compañero y vamos a medir capacidades, a compartir esfuerzos y a luchar los trofeos. Y ha sabido manejar muy bien sus logros, con ventaja y sin ella ha podido llegar a todas partes. Hasta a aquellos campos que se creían del dominio absoluto del varón.

Las profesiones todas tienen en la mujer extraordinarios valores; ha incursionado con éxito en la política, en todas las esferas gubernamentales, en la ciencia, la investigación, los vuelos espaciales, la carrera militar en todas sus armas.

Bueno de verdad que el cambio de la posición de la mujer con respecto al hombre, ha sido sustancial y meritoria. Cabría decir aquí que la alegría es para compartirla con otros, en cambio la tristeza es sólo nuestra. Ojalá no alcance a dar la talla del machista, era sólo un decir; quedan todavía metas por lograr.

El feminismo es un movimiento social que busca la igualdad de derechos de hombres y mujeres y la emancipación de la mujer.

Durante la revolución Francesa se formaron clubes de mujeres que exigían que el trilema " Libertad, Igualdad, y Fraternidad se aplicara sin distinción de sexos.

Estos intentos fracasaron ante el espíritu conservador que defendía sin reservas la tradición de la familia y las ideas cristianas sobre la autoridad del padre de familia.

En 1791 se publicaron los Derechos de la Mujer Francesa y en 1792, la reivindicación de los Derechos de la Mujer Inglesa, pero el Código de Napoleón que sirvió de modelo a los posteriores Códigos Europeos, frustró todas éstas aspiraciones porque consagró jurídicamente la dependencia familiar y económica de la mujer burguesa, y limitó el derecho de propiedad de la mujer casada, no podía disponer de sus propios bienes, ni dirigir negocios sin el permiso de su marido.

El empuje incontenible del desarrollo industrial favoreció definitivamente la justa aspiración de la mujer de alcanzar su independencia personal, porque el desarrollo de la industria exigió el trabajo fuera del hogar de un gran contingente de mujeres asalariadas, porque ellas representaban una cantidad de mano de obra barata.

La emancipación de la mujer y la polémica feminista se desarrollaron a lo largo de los siglos XIX y XX y se centró en la exigencia de la emancipación económica, intelectual, social y política. La meta estaba ya muy cerca. Sin embargo, en el aspecto económico, y a pesar del papel cada vez más importante que la mujer desempeña en la producción,

no se ha logrado la igualdad de salarios, ni el acceso franco a todos los lugares de responsabilidad.

La consecución del derecho de voto activo y pasivo, fue lograda en 1920 en Estados Unidos.

En el aspecto social existe un desequilibrio fundamental porque en la mujer recaen todavía excesivos deberes familiares . El hecho de que no se haya establecido definitivamente que las labores caseras sean de verdad compartidas es lo que provoca un desfase total.

La carga del trabajo casero sigue recayendo en la mujer con muy pocas y esquivas excepciones. Entonces, cuando la mujer desarrolla un trabajo profesional fuera de su hogar su jornada laboral se prolonga excesivamente, porque continúa en la casa generalmente en una forma rudimentaria, artesanal.

De todas maneras se ha logrado muchísimo y la lucha sigue siendo abierta, incontenible.

Los objetivos feministas se centralizan en llegar a los puestos claves del Gobierno y al liderazgo en las campañas presidenciales.

Ya nos encontramos hoy con la realidad de que si un candidato presidencial pronuncia un discurso presidencial aquí en nuestro país , las mujeres están presentes para

exigir no precisamente aquello que se promete a gritos sin que en el interior exista el más mínimo propósito de cumplir si no medidas efectivas, concretas que aseguren la realización práctica de sus promesas.

Se ha traicionado por caminos y brechas muy difíciles, se han dado pasos enormes y ya no serán nunca aquellas ciudadanas de segunda clase.

La problemática de las cargas familiares y hogareñas repartidas en forma racional, la siempre injusta e insuficiente representación de la mujer en la actividad política de su país siguen siendo una limitante en la lucha por lograr la emancipación real de la mujer.

149

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
DEPARTAMENTO EJERCITO

CO-EJC-9000-73

INSTRUCCIONES GENERALES JUEGO DE GUERRA CONDUCCION

OPERATIVA

S E C C I O N - I

1.- OBJETO Y ALCANCE

- a.- Proporcionar a los alumnos la oportunidad de efectuar el planeamiento y conducción de operaciones y Estado Mayor, encuadrados dentro de un Juego de Guerra y contemplando los principios, fundamentos, técnicas y procedimientos del combate, apoyo de combate y apoyo de servicios para el combate y logísticos que exija el desenvolvimiento de la situación.
- b.- Familiarizar a los alumnos con el TONE dentro de un ejercicio de DOBLE ACCION, para que utilicen su experiencia e iniciativa a la vez que consoliden los conocimientos adquiridos durante el CEM-73 en lo referente a la materia de ESTADO MAYOR, OPERACIONES, LOGISTICA Y CONDUCCION OPERATIVA
- c.- Aplicar las experiencias y conocimientos obtenidos por los alumnos en el viaje de estudios realizado al TONE.

2.- ASIGNACION DE TAREAS

- a.- Repase la doctrina relacionada con:
- (1) EL Comandante y su Estado Mayor.
 - (2) Procedimientos de Comando.
 - (3) Apreciaciones de Situación (prepare formatos).
 - (4) Movimiento de Tropas (nivel Unidad Operativa).
 - (5) Fundamentos del combate y de las Operaciones Ofensivas, Defensivas, Retrógradas y Especiales.

- (6) Apoyo de Combate y Apoyo de Servicios para el Combate.
- (7) Elaboración de la documentación de Comando y Estado Mayor.
- (8) Organización, procedimientos y sistemas logísticos del Ejército.

b.- Traer para la iniciación del ejercicio:

(1) Alumnos:

- Material avanzado que ha recibido
- Lápices de colores comunes y de grasa.
- Borrador, regla, libreta de apuntes.
- Conferencias de Estado Mayor y Operaciones.
- MIC-2.
- Chinchas, cinta pegante.
- Reglamentos.
- Libreto sobre Cálculos Logísticos y Movimiento de Tropas.
- Máquina de escribir y papel.

(2) Arbitros:

Elementos y documentos acuerdo órdenes verbales, e instrucciones de la Sección IV y Manual para la preparación y conducción de ejercicios tácticos FF.MM. 3-16 Público.

c.- Trabajos previos a cargo de los participantes :

- (1) Arreglo cartografía.
- (2) Preparación de documentación (formatos, etc.).
- (3) Alistamiento de compartimentos de trabajo para operación de los PDM.
- (4) Contacto de cada grupo con coordinador del ejercicio para arreglos finales.
- (5) Alistamiento general para cumplir requerimientos del Director y Grupo de control (árbitros).

- (6) Preparación individual de acuerdo a los cargos que va a desempeñar, previendo que en cualquier momento puede ser cambiado.

3.- INSTRUCCIONES VARIAS

- a.- Tenga en cuenta que todo lo tratado durante este ejercicio tiene carácter de ULTRASECRETO, por lo tanto debe tomar las medidas que tal clasificación impone. Lea además detenidamente el Anexo 'F', NORMAS DE SEGURIDAD.
- b.- Desde el recibo de estas instrucciones hasta la terminación del ejercicio, devolución y archivo de los documentos que se hayan elaborado, debe haber en cada Comando un Oficial CUSTODIO para manejo de material de acuerdo con la clasificación mencionada.

S E C C I O N - I I

4.- CONCEPTO DEL EJERCICIO

- a.- Este ejercicio sobre la carta será de doble acción y de tipo libre, toda vez que la mayoría de las situaciones que enfrenta cada bando, estarán influenciadas directamente por las acciones del contrario, para lograr definir un resultado táctico real.
- Es entendido, sin embargo, que muchas acciones de trabajo regular de Estado Mayor pueden planearse de antemano por el Grupo DIRECTOR, dentro de un concepto esencialmente administrativo y también que muchas consideraciones de orden táctico pueden igualmente preverse, para orientar en forma exacta el ejercicio, cuando la situación así lo exija, a fin de lograr el mayor realismo posible en cada situación que se vaya presentando.
- b.- Los alumnos actuarán tanto como integrantes de los dos bandos en-

los cargos de Comandantes y Mienbros del Estado Mayor como ayudantes de los árbitros.

c.- Durante la conducción del juego de guerra, se busca revisar los siguientes aspectos:

- (1) Procedimientos y acciones de Comando.
- (2) Apreciaciones.
- (3) Coordinaciones y movimientos.
- (4) Inteligencia.
- (5) Apoyo de Servicio para el combate y Logístico.
- (6) Organización para el combate.
- (7) Planes de apoyo.
- (8) Preparación de órdenes.
- (9) Procedimientos de personal.
- (10) Solución de problemas de Asuntos Civiles.
- (11) Asignación de misiones.
- (12) Consideraciones de tiempo y espacio y causa y efecto para el resultado de las acciones planeadas.

5.- ORGANIZACION GENERAL

a.- Para propósitos de desarrollo y control, el curso será dividido en 6 grupos así:

Cinco grupos distinguidos como AZUL y ROJO y uno como ayudante del grupo de control (árbitros del ejercicio) para llevar tableros de control, registro de mensajes, cartas de situación y representar a las Unidades Superiores, Subalternas y de apoyo.

b.- El personal será asignado en los puestos de Comando y Estado Mayor así:

- (1) Comandante
- (2) T-2 (Z-2).

- (3) T-3 (Z-3)
- (4) T-1/T-4 (Z-1/Z-4).
- (5) Oficial Intendente Regional.

c.- Tiempo y lugar:

El ejercicio se llevará a cabo en las instalaciones de la ESDEGUE así: ANEXO 'C' Diagrama de ubicación.

- | | | |
|---------------------------------|---|---------------------------------|
| (1) Grupo Director y arbitraje: | : | AULA SILVA PLAZAS |
| (2) PDM TONO (ROJO) | : | AULA ALMIRANTE TONO |
| (3) PDM TONE (AZUL) | : | DPTO REGLAMENTACION Y DOCTRINA. |
| (4) PDM COMANDOS ZONAS | : | AULA LUIS F. PINTO |
| (5) CENTRO DE MENSAJES | : | AULA SILVA PLAZAS |

Iniciación: 181400-SEPTIEMBRE-73.

d.- Tipo y número de unidades representadas:

- (1) Comandos Generales ROJO y AZUL : estarán representados por el Grupo Director y de control del ejercicio.
- (2) Igualmente las Unidades de la Armada, Fuerza Aérea, Apoyo de Combate no orgánicos, así como Unidades especiales y Unidades subalternas.

e.- Cartografía necesaria:

- (1) World aeronautical chart 1.968, Escala , 1:1.000.000
- (2) Cartas áreas limítrofes de VENEZUELA y COLOMBIA I.G.A.C. años 1.960 a 1.970, escala, 1:100.000.
- (3) Mapa especial ESDEGUE, área general COLOMBIA-VENEZUELA año 1.971, escala, 1:230.000.
- (4) Mapa COLOMBIA: escala, 1:1.500.000.

6.- CONDUCCION Y CONTROL DEL EJERCICIO

La conducción y control del ejercicio se desarrollará a través de -
la siguiente organización:

a.- Director del ejercicio y jefe de ARBITROS : CO. CARLOS A. PARDO P.
con un alumno ayudante.

- (1) Ejerce control general sobre el desarrollo del ejercicio.
- (2) Imparte instrucciones a los árbitros y ayudantes de éstos -
para regular el desarrollo de éste e influir en el planea--
miento y trabajo de los alumnos que actúan como integrantes
de las Fuerzas ROJAS Y AZULES.

b.- Coordinador : TC. NESTOR CORTES E.

- (1) Supervisa el trabajo general de los Estados Mayores.
- (2) Alista todos los elementos necesarios para el desarrollo -
del ejercicio.
- (3) Supervigila el funcionamiento del centro de mensajes.

c.- La distribución del personal de árbitros (profesores y alumnos)
y la de los Estados Mayores será la señalada en el Anexo 'A'.

d.- Personal AUXILIAR:

Se empleará el siguiente:

- (1) Mecanógrafas y mecanógrafos de la Unidad de ROJO y AZUL
y de ARBITROS----- 8
- (2) Estafetas----- 3
- (3) Cartografía y dibujo----- 3
- (4) Suboficiales de comunicaciones----- 3
- (5) Anexo 'B' Diagrama de control

e.- Comunicaciones:

Será instalada una red telefónica acuerdo anexo 'E' Red --
telefónica e indicativos.

7.- INSTRUCCIONES ADMINISTRATIVAS

a.- Equipo:

El siguiente material será suministrado a los grupos de trabajo, en sus respectivas áreas:

- (1) Mapas
 - (a) Para la Dirección del ejercicio----- 1 juego
 - (b) Para cada Comando----- 1 juego
- (2) Tableros portátiles para colocar mapas- 1 juego por grupo
- (3) Hojas de acetato----- 1 juego por grupo
- (4) Papel de calco----- 10 pliegos por grupo
- (5) Formatos para mensajes----- 200 por grupo y
400 para grupo Dirección.
- (6) Papel para diario de sección----- 100 hojas por grupo
- (7) Libreta para borradores----- 1 por grupo
- (8) Máquina de escribir----- 1 por grupo
- (9) Papel original tamaño carta----- 150 hojas por grupo y
300 para la Dirección
- (10) Papel copia tamaño carta----- 200 hojas por grupo.

NOTA:

(a) Los diferentes Estados Mayores recibirán papel de colores de acuerdo a la siguiente convención:

DIRECCION : papel color blanco línea azul.

TONE : papel color blanco.

TONOR : papel color rojo

COZONE : papel color verde

COZOCE : papel color azul

COZOSU : papel color amarillo

- (11) Un reloj en cartulina con calendario por grupo.

(12) Medios de identificación así:

(a) Suministro de tarjeteros para cada participante y cada miembro de la Dirección del ejercicio mencionando el cargo y la Unidad.

(b) Suministro de letreros en cartulina para colocar en la puerta los escritorios y cartas de situación mencionando la Unidad, Sección a cargo y la clase de carta.

(13) A partir del día 180700-SEP-73, deberá funcionar un servicio de cafetería en el Club de Golf, bajo responsabilidad del Señor Mayor Presidente del Casino de Oficiales.

8.- CONDUCCION DEL EJERCICIO

a.- La Dirección del ejercicio dará información a todos los árbitros y a los alumnos sobre el desarrollo del ejercicio.

b.- La Tabla de conversión de tiempo se determina en el Anexo "D".

c.- Observaciones varias:

(1) Podrán pedir los alumnos información adicional antes de iniciarse el ejercicio a los árbitros respectivos.

(2) Los integrantes de cada Estado Mayor no podrán visitar el puesto de Mando del grupo Director ni el puesto de mando enemigo.

(3) Planes, órdenes e instrucciones de una fuerza no podrán revelarse a la fuerza contraria.

(4) Cada grupo debe organizar su centro de mensajes.

(5) De las comunicaciones telefónicas recibidas o enviadas debe llevarse control cronológico anotando lo esencial del mensaje.

(6) Para los mensajes escritos se observarán las siguientes normas:

(a) Salidos:

- 1 El Teatro de Operaciones AZUL (TONE) lo preparará en original y dos copias. Una copia queda en el archivo de la Sección y el original y una copia para el centro de mensajes; el original que va a la Dirección del ejercicio y la copia a su lugar de destino. Para el Teatro de Operaciones ROJO (TONO) será en original y copia. El original a la Dirección del ejercicio, la copia queda en la Sección. Los Comandos de Zona producirán los documentos en original y dos copias. Una copia queda en la Sección y el resto va al centro de mensajes quien distribuirá el original a la Dirección del ejercicio y la copia a su destino.
- 2 Los mensajes deben ser dirigidos a los Comandantes de la Unidad.
- 3 Todos los mensajes deben ser escritos a máquina o en letra de imprenta.

(b) Entrados:

El mensaje entrado llega al centro de mensajes, de allí pasa al Comandante de la Unidad quien le da el proceso del caso. En los Diarios de cada Sección de Estado Mayor debe quedar constancia de la salida o entrada de cada mensaje y un resumen general del texto con la acción tomada.

- (7) Los alumnos deben organizar sus áreas de trabajo, alistar la cartografía y registrar la información de acuerdo a la situación inicial indicada a fin de no perder tiempo en estos

- (13) Terminado el ejercicio, cada Comandante es responsable ante la Dirección de la remoción, devolución, ordenamiento del material, limpieza y presentación de los cubículos de trabajo. El Grupo Director y de Control no moverá las cartas de control del ejercicio, ni el tablero indicador de actividades, ya que sobre éstos se llevará a cabo la crítica final.
- (14) Los árbitros tomarán nota de los aspectos que sean motivo de crítica para incluirlos al final del ejercicio en el periodo asignado para tal fin.
- (15) Al terminar el ejercicio los comandantes harán un comentario a su Estado Mayor en presencia de los árbitros y de la dirección del ejercicio, en relación con el trabajo desarrollado y las experiencias adquiridas.
- (16) El Director del ejercicio y los árbitros harán una crítica final general al término del mismo.
- (17) Apoyo extra aerotático y de artillería puede ser asignado a cada unidad en alguna ocasión, si a juicio de la dirección del ejercicio se hace indispensable y lógico para cumplir ciertas misiones.
- (18) Como quiera que el objeto principal de esta clase de ejercicios es la formación de Comandantes y Oficiales de Estado Mayor, la actuación de cada uno en el cargo asignado -- exige COMPENETRACION PRECISA de sus funciones y responsabilidades como si se viviera en la REALIDAD. Es muy frecuente que los Comandantes quieran hacerlo todo sin emplear su E. M. Por ésto, la Dirección del ejercicio controlará

especialmente que cada hombre se desempeñe en el lugar y con la responsabilidad que le compete.

(19) La incertidumbre es lo común en la guerra. Por lo mismo toda información sobre el enemigo o área de operaciones no es de precisión matemática y exige ser evaluada e interpretada muy juiciosamente.

(20) Los árbitros influirán en muchas ocasiones sobre las acciones de los Comandantes para mantener y crear realismo con el objeto de que el ejercicio siga la finalidad prevista.

d.- Fases generales del ejercicio

El juego de guerra se dividirá en cuatro (4) fases generales:

1a. Fase de preparación. Comprendida del 171400-SEP-73 hasta el 181200-SEP-73.

- (1) Organización y alistamiento de material.
- (2) Asignación de cargos y funciones al personal de alumnos y --
alistamiento de grupo e individual para su mejor desempeño.
- (3) Asimilación y entendimiento de la situación general.
- (4) Reconocimiento y preparación de las cartas de situación.

2a. Fase: Planeamiento

1a. Parte: del 181245-SEP-73 al 190700-SEP-73.

- (a) Entrega situación particular y planes.
- (b) Procedimiento de Comando y Estado Mayor.
 - Información de Estado Mayor
 - Análisis de la misión
 - Guía de planeamiento
 - Apreciaciones

2a. Parte: del 190700-SEP-73 al 190900-SEP-73: exposición de las

apreciaciones por parte de los Estados Mayores de la Z.O.

3a. Parte: del 190900-SEP-73 al 191030-SEP-73: análisis y exposición de la decisión de los Comandantes de Z.O.

4a. Parte: del 191030-SEP 73 al 191300-SEP-73: elaboración órdenes y anexos.

5a. parte: del 191300-SEP-73 al 191400-SEP-73: exposición órdenes y anexos.

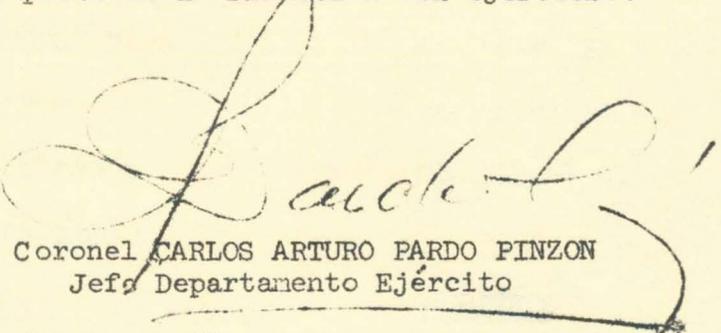
N O T A: durante esta fase los Comandos y Estados Mayores de -- Teatro, desarrollarán trabajos especiales.

3a. Fase; Conducción: del 191400-SEP-73 al 211400-SEP-73 :

- Aprobación planes.
- Situación especial.
- Conducción Operativa.

4a. Fase: crítica: del 211400-SEP-73 al 211600-SEP-73:

- Por parte de los Comandos y sus E.M.
- Por parte de la Dirección del ejercicio.


Coronel CARLOS ARTURO PARDO PINZON
Jefe Departamento Ejército

ANEXOS: 'A' - Distribución Profesores y Alumnos
'B' - Diagrama de Control
'C' - Diagrama de Ubicación
'D' - Cuadro Relación de Tiempo
'E' - Red Telefónica e Indicativos
'F' - Normas de Seguridad

ANEXO 'A' - DISTRIBUCION PROFESORES Y ALUMNOS

DIRECCION : CO. PARDO P.
Coordinador : TC. CORTES E.
Ayudantes : My. ARANGO B. - My. GARZON

TEATRO DE OPERACIONES ROJO (TONO)

Cdte : My. PILONIETA R.
T-2 : My. AGUIAR C.
T-3 : My. NEGRETTE C.
T-1/4 : My. PONTON L.

ARBITROS TEATROS

TC. ALZATE C.
My. LOZANO V.
My. CASTELLANOS P.

TEATRO DE OPERACIONES AZUL (TONE)

Cdte. : My. PESANTES R.
T-2 : My. YANINE D.
T-3 : My. OROZCO V.
T-1/4 : My. RAMIREZ R.

My. VELANDIA C.

COMANDO ZONA NORTE

Cdte : My. CARVAJAL M.
Z-2 : My. SAAVEDRA D.
Z-3 : My. LOPEZ Z.
Z-1/4 : My. CABALLERO G.
I.R. : My. DE LA OSSA C.

ARBITROS

TC. MURILLO G.
My. RAMIREZ R.
My. MURILLO A.
My. OCHOA G.

COMANDO ZONA CENTRAL

Cdte : My. ARIAS B.
Z-2 : My. BARRAZA C.
Z-3 : My. ESPITIA S.
Z-1/4 : My. FORERO F.
I.R. : My. VERGEL D.

ARBITROS

TC. ANGARITA S.
My. CASTELLANOS B.
My. BENEDETTI E.
My. QUIÑONEZ D.

COMANDO ZONA SUR

Cdte : My. GARAVITO M.
Z-2 : My. FRANCO A.
Z-3 : My. RUEDA O.
Z-1/4 : My. MONTOYA G.
I.R. : My. FUENTES J.

ARBITROS

TC. AGUDELO G.
My. PADILLA V.
My. MARTINEZ P.
My. SALAZAR
ARBITRO I. R.

TC. MOSQUERA C.
My. BARRERA C.
My. MALDONADO V.

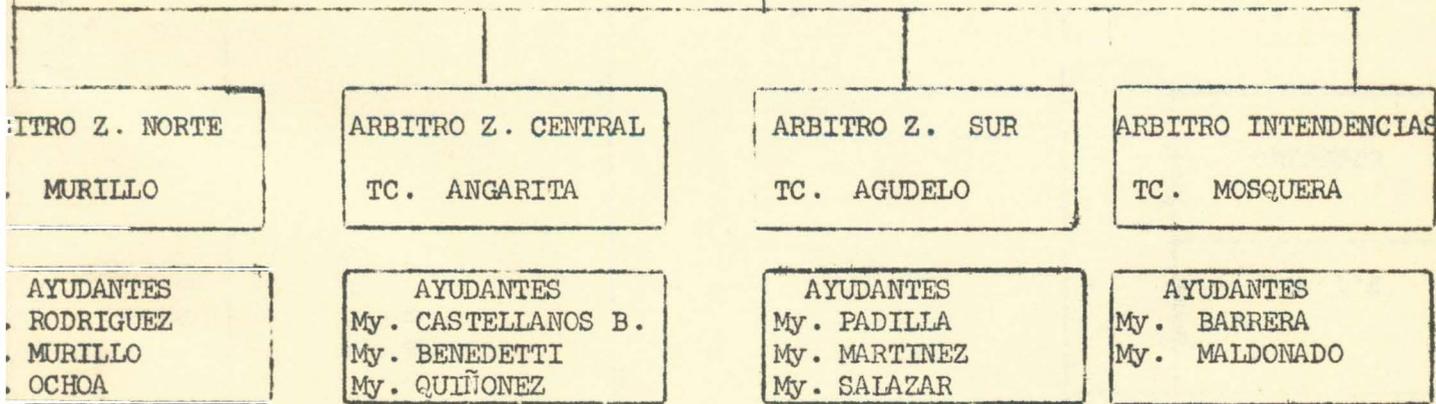
ANEXO 'B' - DIAGRAMA DE CONTROL

DIRECTOR DEL EJERCICIO
CO. PARDO

COORDINADOR
TC. CORTES

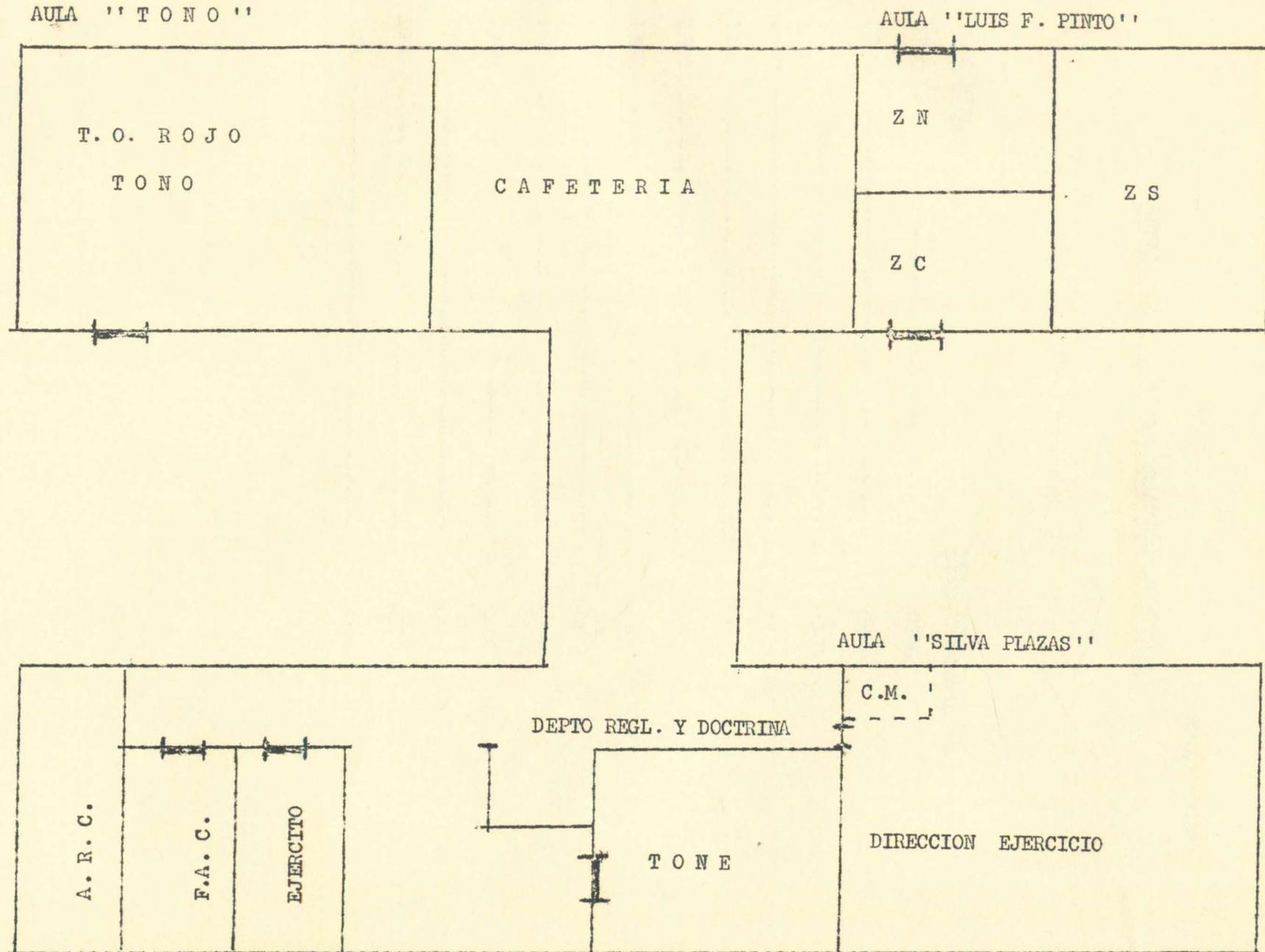
AYUDANTES
My. ARANGO
My. GARZON

ARBITROS TEATROS
TC. ALZATE
My. LOZANO
My. CASTELLANOS P.
My. VELANDIA



CO-EJC-9000

- 17 -



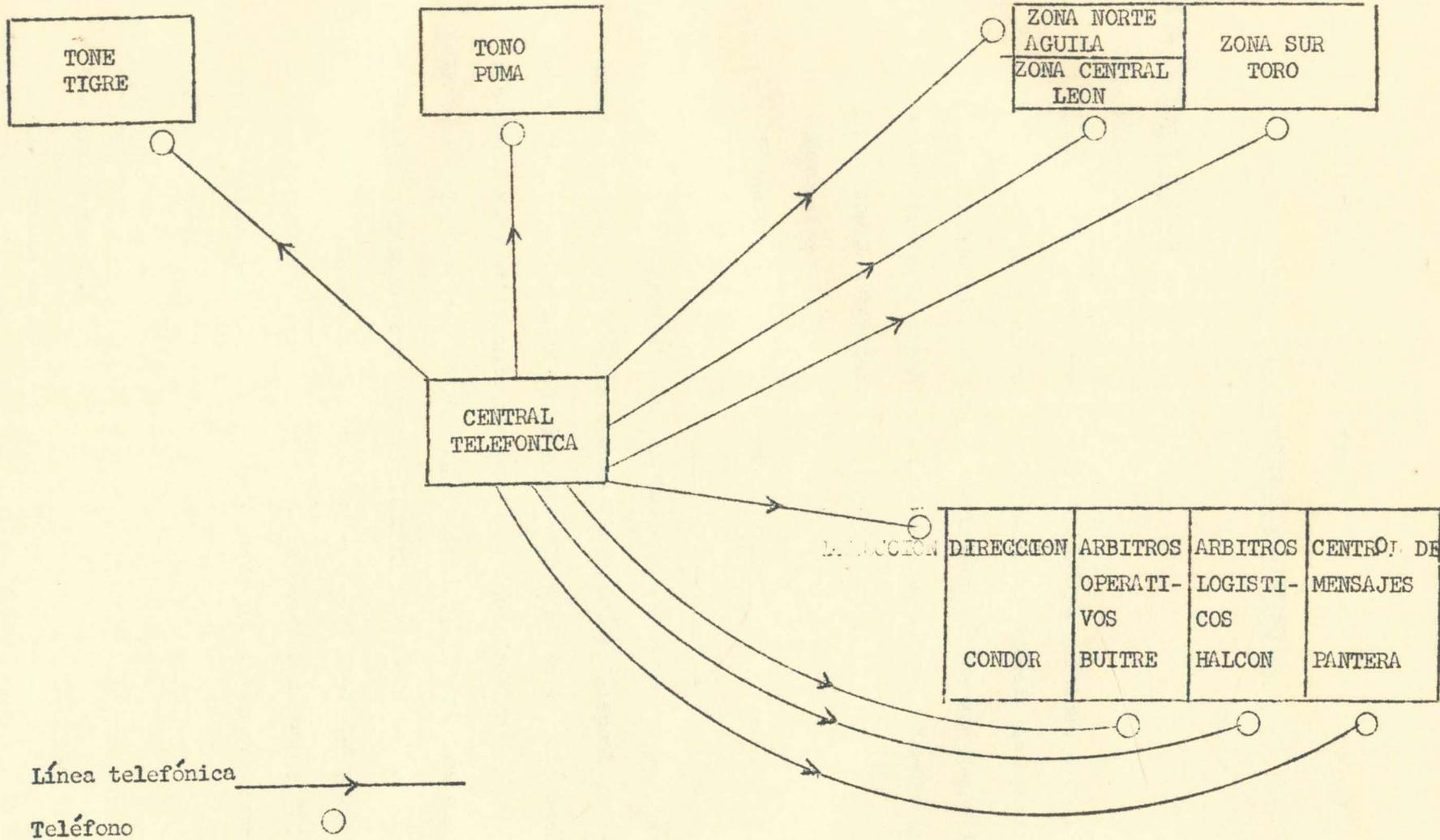
ANEXO 'D' - CUADRO RELACION DE TIEMPO

RELACION 1 : 2

<u>HORA REAL</u>		<u>HORA DE EJERCICIO</u>
0700	-----	0700
0800	-----	0900
0900	-----	1100
1000	-----	1300
1100	-----	1500
1200	-----	1700
1300	-----	1900
1400	-----	2100
1500	-----	2300
1600	----- + 1 -----	0100
1700	-----	0300
1800	-----	0500
1900	-----	0700

CO-EJC-9000

- 19 -



Línea telefónica →
 Teléfono ○

ANEXO 'F' - NORMAS DE SEGURIDAD

1.- OBJETO Y CALCANCE

a.- Finalidad

Complementar las normas de seguridad ya emitidas para la elaboración, trámite y consulta de documentos durante la operación 'BARBULA' y aquellas normas de seguridad física que garanticen la -- salvaguardia de instalaciones, documentos y el acceso únicamente de personal autorizado.

b.- Referencias

- Directiva de Estudios para 1.973.

2.- INFORMACION

De acuerdo a lo previsto en la Directiva de Estudios y a la tarea de ducida por parte del Departamento Ejército, se dispone que el juego de guerra a desarrollar por los alumnos del CEM 73 esté basado en la hipótesis V-4, utilizando el método de doble acción.

En base a lo anterior la ESDEGUE, emitió los documentos necesarios - (material avanzado) para desarrollar el ejercicio en los cuales se dan normas e instrucciones en el aspecto de seguridad para todo el personal encargado del manejo de material clasificado y fijó además los criterios generales sobre seguridad que deben observar todos los escalones.

3.- EJECUCION

a.- Misión general

El personal de profesores y alumnos participantes en el juego de guerra toman todas las medidas del caso para garantizar la seguridad de los documentos y prevenir que el acceso al área solo --

sea permitida al personal que esté autorizado para tal fin, desde el recibo del primer documento hasta la terminación y devolución del último de ellos.

b.- Misiones particulares

(1) Oficial de seguridad del ejercicio

TC. SABINO ABRIL GARCIA, Oficial custodio del Instituto.

(a) Controla el desempeño de cada uno de los Oficiales de seguridad de cada uno de los grupos participantes.

(b) Elabora tarjetas de identificación y acceso para todos los participantes.

(2) Oficial de Seguridad de cada grupo (Oficial de Inteligencia)

(a) Tiene a su cargo el control de todo documento emitido o procesado en su grupo.

Controla que los documentos sean elaborados únicamente - en original y copia y que los encargados de elaborarlos y tramitarlos lo hagan con las debidas medidas de seguridad para evitar extravíos, o que pueda ser visto por personas ajenas a los participantes u oficiales visitantes del ejercicio.

(b) Vigila la incineración de los borradores de los trabajos elaborados.

(c) Vela por el correcto manejo y cuidado con la cartografía asignada a los grupos.

(d) Controla que el personal que entre a su dependencia tenga la autorización correspondiente.

(e) Responde por la seguridad de TODOS los documentos de -- consulta entregados al grupo.

- (f) Controla que a las dependencias donde se desarrolla el ejercicio solo tenga acceso el personal que PORTE su identificación y autorización respectiva en base a lo previsto por el oficial de seguridad del ejercicio.
- (g) Mantiene alejado del sector cualquier personal civil o militar extraño al ejercicio.
- (h) Informa al oficial de seguridad del ejercicio cualquier anomalía que observe.

(4) Instrucciones generales:

- (a) Nómbrase como oficial de seguridad a los oficiales de inteligencia (Z-2 o T-2) de cada grupo.
- (b) Todo el personal que intervenga en el ejercicio debe portar en la parte superior del bolsillo derecho del uniforme, la identificación y autorización respectiva que será entregada por el oficial de seguridad de la Es cuela.
- (c) Todo documento con clasificación de seguridad, debe llevar en cada una de sus páginas, originales y copias, la clasificación del caso en el margen superior e inferior.
- (d) ... las trabajos de sus grupos e ... el ... de ... en diferentes ...;

...	...
...	...
...	...
...	...
...	...

36722

36722-